



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 4 de junio de 2026, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 4 de junio de 2026, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

**Tenientes de Alcalde:**

Jorge Benítez Navarro  
Carlos Jesús Blanco Peralta  
Ignacio Trujillo Jaén  
Celia María Rico Fernández

Se excusa:

María del Rocío García Pichardo

PERSONAL DE LA CORPORACION QUE ASISTE A LOS EFECTOS DEL ART. 113.3 DEL REAL DECRETO 2568/1986:

Alfonso Vera Tapia, Interventor General accidental  
José Francisco Castro Romero, Asesor Jurídico de Patrimonio

Asistidos por el Secretario General accidental, Francisco Javier Ochoa Caro.

Existiendo quórum de constitución suficiente, por parte del Sr. Alcalde, se declara abierto el acto.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.**

JGL2026/11 ORDINARIA 19/05/2026

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

**2. Área de Presidencia, Desarrollo Local, Desarrollo Sostenible, Economía, Hacienda y Seguridad Ciudadana**

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
05/06/2026  
Secretario General accidental.  
Resolución de la Dirección  
General Administración Local.  
13/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	663d1fbc8573498f9caf377207bae40b001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





**2.1. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA ASOCIACIÓN MOVIMIENTO DE ARTISTAS TARIFA (MOVART), AÑO 2025.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.2. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y EL CLUB DE TIRO OLÍMPICO Y DEPORTIVO TARIFEÑO, AÑO 2025.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.3. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA ASOCIACIÓN CORAL DE TARIFA, AÑO 2025.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.4. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y EL CENTRO DE DIVULGACIÓN CULTURAL DEL ESTRECHO AL TARAB, AÑO 2025.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.5. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y EL CLUB DEPORTIVO LEVANTE FUERTE TARIFA, AÑO 2025.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.6. DENEGACIÓN DE RENOVACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN PASEO DE LA ALAMEDA DE TARIFA, PARA ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “CAFETERÍA PASTELERÍA BERNAL”.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.7. CONCESIÓN DE LICENCIA PARA DIVISIÓN DE LOCAL COMERCIAL EN DOS LOCALES, SITO EN CALLE CIGÜEÑA NEGRA 2, DE TARIFA.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
05/06/2026  
Secretario General accidental.  
Resolución de la Dirección  
General Administración Local.  
13/12/2023

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	663d1fbc8573498f9caf377207bae40b001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





2.8. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA DE VIVIENDA DE TRES PLANTAS SOBRE RASANTE, COMPUESTA DE DORMITORIO Y ASEO EN PLANTA BAJA, ESTAR-COCINA EN PLANTA PRIMERA Y BAÑO Y DEPENDENCIA SIN USO DETERMINADO EN PLANTA CASTILLETE, Y LEGALIZACIÓN DE OBRAS DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCCIÓN DE CASTILLETE, CON EMPLAZAMIENTO EN CALLE JESÚS 1, DE TARIFA.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

2.9. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA AMPLIACIÓN VERTICAL DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS, COMPUESTA POR SALÓN, COMEDOR-COCINA, DORMITORIO LAVADERO, ASEO Y TRASTERO EN PLANTA BAJA Y DORMITORIO, VESTIDOR Y ASEO EN PLANTA ALTA, CON EMPLAZAMIENTO EN CALLE CONSTITUCIÓN 37, DE FACINAS.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

3. Área de Servicios Sociales, Igualdad y Capital Humano

3.1. RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA “MAYORES ACTIVOS” EN MUNICIPIOS MENORES DE 20.000 HABITANTES DURANTE EL AÑO 2026.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

4. URGENCIAS.

4.1. RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA EL PROYECTO “IMPLANTACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN LOCAL ANTE RIESGOS DE TSUNAMIS (PALMA)”.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 91.3 del Real Decreto 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se somete a votación la inclusión en el orden del día del citado expediente, que es aprobada por unanimidad de las personas presentes que componen la Junta de Gobierno Local.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
05/06/2026  
Secretario General accidental.  
Resolución de la Dirección  
General Administración Local.  
13/12/2023

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	663d1fbc8573498f9caf377207bae40b001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría

**5. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica  
El Secretario General accidental  
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro
	05/06/2026
	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local. 13/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	663d1fbc8573498f9caf377207bae40b001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

